



Bogotá 26 de julio de 2018

Radicado: NC2016/0001687 Folios 3
 Dependencia: 2020 Fecha: 2018-07-27 15:1:57
 Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

Superintendencia de Industria y Comercio

Nuevas Creaciones

Atn. Sr. DIEGO ALBERTO CÁRDENAS GONZALEZ

Ref. Expediente N° NC2016/0001687

Asunto: Respuesta examen de fondo patente de invención.

Teniendo en cuenta el oficio enviado por ustedes el día 30 de mayo me permito hacer algunas aclaraciones sobre la evaluación realizada. Se observa que la patente presentada por el evaluador **D1 CN101487306 (A)** "*Heat-preserving building wall with inflating thin film inner container and its construction method*" obedece a un tipo de muro de ladrillos de concreto, al cual se le incorpora un método que busca mejorar el aislamiento térmico del mismo que para mejorar este muro se incorpora un elemento inflable al interior del muro y esta en la novedad que se busca Patentar como un nuevo método.

El evaluador simplemente se limito a comparar términos y no tiene en cuenta varios aspectos:

La patente es por todo el conjunto de elementos y materiales que conformar el nuevo producto esto incluye los materiales empleados y su disposición.

La tabla 1 presentada en el informe busca comparar los materiales empleados pero hace un análisis de la función y la disposición de los elementos.

Características técnicas esenciales	D1: CN101487306 (A)
Panel modular caracterizado por	Una pared con paneles de construcción con aislamiento (Resumen; Fig. 1), caracterizado porque comprende
- dos capas de una mezcla de tierra y cemento gris (1.4),	Dos paredes de hormigón (1) y una cubierta interior (2) de tierra (Pág. 5, Párr. 3; Fig. 1);
- cada capa ese soporta sobre una malla de acero (1.3),	una malla de alambre (4) de refuerzo es añadido a la capa de bloques de hormigón (1-4) y en las capas de tierra (1-3) para aumentar la resistencia de la pared (Pág. 7, Párr. 2; Fig. 11);
- anclada a un marco de madera (1.2) rigidizado con dos piezas de madera (1.1)	Un marco o placa de madera que refuerza la carcasa interior (2) (Pág. 6, Párr. 4; Fig. 11);
- y la malla de acero está unida al marco de madera (1.2) por cuatro piezas de madera (1.5)	una malla de alambre (4) de refuerzo es añadido a la capa de bloques de hormigón (1-4) y en las capas de tierra (1-3) para aumentar la resistencia de la pared (Pág. 7, Párr. 2; Fig. 11);
- entre las dos capas se forma una cámara de aire	una cámara inflable hueca (3) puesto en una carcasa interior (2) (Pág. 5, Párr. 3; Fig. 1).

Panel patentado	D1:CN101487306 (A)
Panel modular,	Pared, muro conformado por piezas que pueden ser ladrillos o bloques.
Las capas del panel son una mezcla de tierra con cemento gris lo cual se convierte en un solo elemento no hay dos capas de cada material	En el documento de la patente se habla de una capa formada por un mortero de cemento y cascarilla de arroz y una capa adicional de mortero suelo, el cual no describe exactamente qué es y cómo está conformado.
La malla de alambre soporta la mezcla de tierra y cemento	La malla de alambre se coloca sobre la pared para soportar una mezcla de mortero de cascarilla de arroz.
El marco de madera con unas características específicas sirve para sostener las dos mallas de alambre empleadas para soportar las dos capas interna y externa, sin este marco de madera no existiría el panel.	No se trata de un marco sino de una placa de madera, es decir no se está empleando la madera de la misma manera aquí la madera es un elemento de soporte a otras
La cámara de aire se forma por la colocación de los materiales que conforman el panel	La cámara de aire de estos bloques de concreto tiene un agujero de 20mm que recibe un elemento inflable de poliestireno que se llena de aire y que crea el aislamiento térmico, este el método que esta reivindicando el inventor.

Finalmente para hacer evidente que la comparación realizada no está bien planteada se muestra la imagen 3D de la patente China cuyo estado actual es en abandono por parte del inventor.

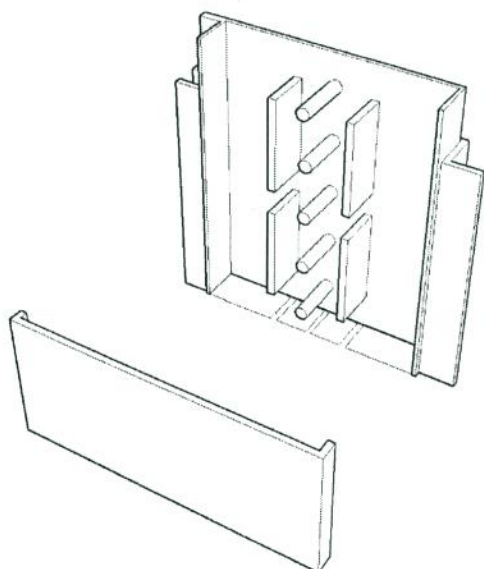


Figura 1. Vista 3D de la patente D1:CN101487306 (A).

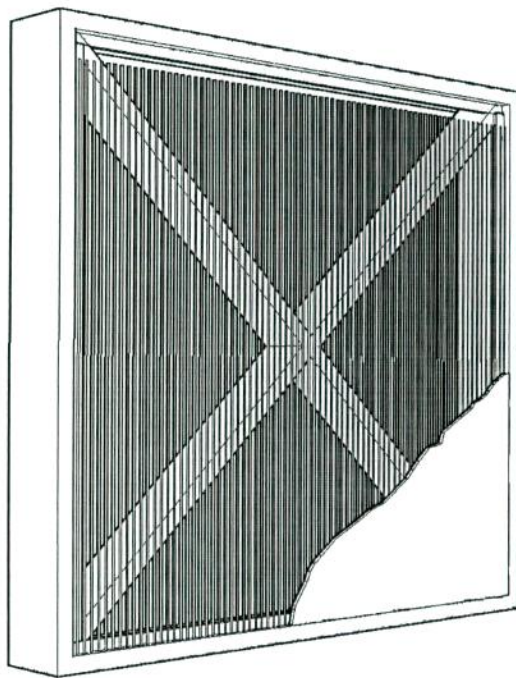


Figura 2. Vista 3D del panel patentado.

Se trata de dos elementos que no tienen similitud, ni en la forma, ni en los materiales empleados, en el panel patentado, no hay elementos inflables, ni muros de concreto y no se habla de un método, la patente menciona una cámara de aire, que es el espacio intermedio entre las dos capas de tierra mejorada.

Se solicita se haga una revisión del examen de fondo teniendo en cuenta lo expuesto en esta carta.

Atentamente,

Franz Giovanni Calderon Uribe
C.C 80 423. 192 de Bogotá
Correo: franz.calderon@uniagustiniana.edu.co